

## La Fundación de Víctimas llama al Congreso a frenar el blanqueamiento de ETA: "La memoria no es negociable"



Tomás Caballero, presidente de la Fundación de Víctimas del Terrorismo - EUROPA PRESS

Insta a seguir las recomendaciones del Parlamento Europeo y acabar con los últimos resquicios de impunidad de los terroristas

MADRID, 27 Jun. (EUROPA PRESS) -

El presidente de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, ha emplazado a los políticos a recuperar la unidad contra el terrorismo y evitar los intentos por "blanquear" a ETA: "Recuerden que la memoria y el honor de las víctimas no es negociable ni mucho menos renunciable", ha afirmado.

Caballero ha hecho este llamamiento en el hemiciclo del Congreso, en el homenaje anual a las víctimas del terrorismo, al que han asistido los ministros del Interior y de Presidencia, Fernando Grande Marlska y Félix Bolaños, entre otros miembros del Gobierno. En cambio, se han descolgado Vox y varias de las principales asociaciones de víctimas, mientras que el PP ha preferido llevar una representación rebajada.

En su discurso, Caballero ha agradecido la labor del Parlamento para "convertir el terrorismo en una cuestión de Estado" e "ir acorralando todo el entramado armado e ideológico de los terroristas". "Sin ese esfuerzo, sin esa constante labor, no habría sido posible la derrota del terrorismo autóctono, ni los logros alcanzados en la lucha contra el fenómeno global que hoy representa el terrorismo yihadista, ni tampoco el hito que supuso la aprobación de la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo".

## QUEDA CAMINO POR RECORRER

Eso sí, cree que "aún queda camino por recorrer" y ve necesario revisar aspectos como "la imprescindible equiparación de las indemnizaciones a las víctimas de atentados de todos los grupos terroristas sin resolver y sin sentencia, porque no es justo que la incapacidad de nuestro sistema para resolver los atentados pendientes sea, además, causa de la falta de equiparación indemnizatoria entre las víctimas con o sin sentencia judicial". Su apuesta es primar la protección de las víctimas por encima de que se haya esclarecido la autoría del atentado.

Pero ha puesto en duda que se haya cumplido el objetivo de "la justa normalización de la convivencia, con un claro reconocimiento de víctimas y victimarios", e incluso no cree que ahora hoy se mantenga la unidad contra el terrorismo de hace años.

"¿Por qué muchos años después sigue habiendo tantos atentados de ETA sin resolver? ¿Por qué todavía se producen homenajes a terroristas a su salida de la cárcel, algo objetivamente indigno e inmoral? ¿Por qué se sigue ocupando el espacio público con manifestaciones diversas que blanquean lo acontecido y disfrazan la única realidad, la provocada por los victimarios y sufrida por las víctimas?", se ha preguntado.



### **La AN revoca los terceros grados a los etarras Iñaki Bilbao Gaubeka y Martínez Ahedo por falta de perdón a las víctimas**

Caballero ha pedido seguir la 'hoja de ruta' del informe realizado por la delegación del Parlamento europeo que visitó España en 2021 y que cifró en 379 los asesinatos impunes, lo que "evidencia una falta de justicia con respecto a las familias de las víctimas", mientras que "ningún antiguo miembro de ETA ha colaborado en la resolución de casos no resueltos".

## CONDICIONAR BENEFICIOS AL ESCLARECIMIENTO DE ATENTADOS SIN RESOLVER

Caballero comparte la recomendación del Parlamento Europeo de "agotar las posibilidades interpretativas del Derecho penal, incluido el posible reconocimiento de los crímenes terroristas de ETA como crímenes contra la humanidad -lesa humanidad-, incluso antes de 2004, por lo que se considere que no están sujetos a prescripción ni amnistía".

También apoya "poder enjuiciar, como autores intelectuales e instigadores de la orden, a los líderes de la cúpula de ETA en el momento de la comisión de los distintos atentados no resueltos", así como obligar a los condenados por terrorismo a colaborar en la resolución de los atentados para poder acceder a beneficios penitenciarios y evitar el enaltecimiento público (los 'ongi etorri') de los terroristas condenados cuando salen de las cárceles.

A su juicio, ese "papel pionero" de las Cortes no servirá de nada si ahora no siguen trabajando en esa misma línea que ha marcado el Parlamento Europeo: "Hoy quiero pedirles que trabajen en la defensa de las víctimas

y en el pleno reconocimiento de sus derechos, en combatir la impunidad y en hacer inviable cualquier forma de blanqueamiento de los autores materiales o intelectuales de los atentados y que lo hagan no sólo mirando al pasado, sino al futuro, porque esa también es una forma de proteger nuestra democracia», sostiene.

Según ha subrayado, el Parlamento debe tener en cuenta que "la memoria y el honor de las víctimas no es negociable ni mucho menos renunciable". "Hoy quiero recordarles que la dignificación de las víctimas no se logra solo marcando un día en el calendario, porque el dolor, la pérdida, la impunidad, permanecen los 365 días del año –ha emplazado–. Señorías, no olviden, no ignoren, no busquen excusas. Por favor, escuchen a quienes se han acercado a nosotros para ayudar".